

propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—26.726.

## GERENCIAS Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S. A.

### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Gerencias y Servicios Turísticos, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2001, a las diez horas, en los salones del Hotel «Hesperia Sarriá», calle Los Vergós, número 20, en Barcelona, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Estudio y decisión sobre la conveniencia de reducir el número máximo de Consejeros y/o modificar el sistema de gobierno social, sus funciones y retribuciones.

Tercero.—Renuncias, ceses y nombramientos, en su caso, de Consejeros y/o designación de Administrador único o Administradores solidarios, si procede.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos que se adopten, particularmente los artículos 22 y 24 al 28, ambos inclusive.

Quinto.—Redenominación a euros del capital social, en su caso, y modificación del artículo 6.º de los Estatutos, si procede.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.475.

## GESTORA INMOBILIARIA DEL COLEGIO DE AGENTES COMERCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID, S. L.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 25 de junio de 2001, y que tendrá lugar en Madrid, calle del Tren de Arganda, 12, portal J, 1.º B, a las diecisiete horas, en única convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero-Delegado y aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Estudio y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Estudio y, si procede, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta por los presentes.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación íntegra de las cuentas y de los demás asuntos a tratar, así como de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de copia completa de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.574.

## GI COACM DE VALDEBERNARDO, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo día 21 de junio de 2001, y que tendrá lugar en Madrid, calle del Tren de Arganda, 12, portal J, 1.º B, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de no poderse celebrar, en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Consejero-Delegado y aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Estudio y, si procede, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aplicación de los resultados.

Cuarto.—Estudio y, si procede, aprobación del presupuesto para el ejercicio de 2001.

Quinto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, si procede, aprobación del acta por los presentes.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar, en el domicilio social, la documentación íntegra de las cuentas y de los demás asuntos a tratar, así como de pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de copia completa de la misma.

Madrid, 8 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—24.762.

## GRÁFICAS GRISEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de junio de 2001, a las trece horas, en el domicilio social, calle Aragón, número 35, nave 161, en Mejorada del Campo (Madrid), en primera convocatoria, y, en segunda, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informes de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aumentar el capital social en la cifra de diez millones de pesetas mediante la emisión de diez mil acciones de mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 10.001 al 20.000, ambos inclusive, y con supresión total del derecho de suscripción preferente por parte de los socios, siendo suscriptor única la sociedad «Inversiones Alenfer, Sociedad Anónima».

Tercero.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a las nuevas exigencias del capital social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.412.

## GRUPO ALCODRA, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de socios de la mercantil «Grupo Alcodra, Sociedad Limitada», celebrada el 18 de mayo de 2001, acordó, por unanimidad, la escisión parcial de esta compañía (sociedad escindida y subsistente), mediante la segregación de una parte de su patrimonio que forma una unidad económica autónoma, traspasando en bloque lo segregado a la compañía de nueva creación que se denominará «Uneted-3, Sociedad Limitada», de conformidad con el Balance de escisión aprobado, cerrado a 31 de diciembre de 2000, y con el proyecto de escisión parcial depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza en fecha 16 de mayo de 2001 remitiéndose al mismo a todos los efectos legales oportunos.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios acreedores de la sociedad que se escinde, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que les asiste a estos últimos, que deberá ser ejercido, en su caso, con arreglo a lo previsto en el artículo 166 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo de escisión.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único, Luis Muñoz Orejón.—25.690.  
y 3.ª 25-5-2001

## HIJOS DE JOSÉ LEGORBURO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil», número 93, de fecha 17 de mayo de 2001, página 11.720, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la cuarta línea del primer párrafo, donde dice: «de esa ciudad», debe decir: «de esta ciudad».

En la séptima línea del primer párrafo, donde dice: «7 de julio de 20001», debe decir: «7 de julio de 2001».

En el punto quinto del orden del día, donde dice: «Acuerdo sobre el traspaso de parte de la reserva legal o reserva voluntaria», debe decir: «Acuerdo sobre el traspaso de parte de la reserva legal a reserva voluntaria.—21.946 CO».

## HILADOS Y TEJIDOS FUSTE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 3, de Gironella (Barcelona), el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 29, a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social del Administrador durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria), correspondientes al expresado ejercicio social.

Tercero.—Resolver sobre la aplicación del resultado del referido ejercicio.

Cuarto.—Renovación o, en su caso, nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o reelección de Administrador.

Sexto.—Redenominación en euros del capital social y del valor nominal de las acciones de la sociedad, con reducción de capital para su ajuste al céntimo, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con los artículos 212 y 144.1.c) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general ordinaria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta de los Estatutos sociales y del informe sobre la misma, formulado de acuerdo con lo prevenido en el apartado 1.a) del referido artículo 144 y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gironella, 4 de mayo de 2001.—El Administrador.—24.494.

### HISPANA HOLDING, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el próximo día 14 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.423.

### HISPANA TRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 14 de junio

de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la calle General Oraa, número 3, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 15 de junio, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Cambio de denominación social y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas de la sociedad, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo de las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 30 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—24.424.

### HOTEL COMPOSTELA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Hotel Compostela, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A15000516, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Santiago de Compostela, calle Laverde Ruiz, 7, bajo, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, si fuese necesaria segunda convocatoria tendría lugar el día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para tomar parte en la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y las acciones que se representen deberán depositarse en cualquier entidad bancaria o en la caja social con cinco días, al menos, de antelación a la fecha de la Junta.

Los accionistas tendrán a su disposición para examinarlos los documentos señalados, de los cuales podrán solicitar copia, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Ferreiro Lodeiro.—24.449.

### HOTEL EL VISO, S. A.

El representante del Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, kilómetro 1 (hotel «Alcora»), y en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de redistribución del resultado del ejercicio 1999.

Cuarto.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 21 de mayo de 2001.—El representante del Administrador único.—26.809.

### HOTELES Y EDIFICIOS, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de España, número 9 (Hotel Los Llanos), el día 14 de junio de 2001, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, y el día 15 de junio de 2001, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio social de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2000.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Examen de la documentación: Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, avenida de España, número 9, de Albacete, las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la Junta. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se hace constar que el acuerdo de convocatoria y las propuestas contenidas en el orden del día fueron aprobadas por unanimidad del Consejo de Administración en su sesión del día 20 de marzo